

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El **Ministerio de Justicia y del Derecho**, es una entidad del nivel central, cabeza del Sector Justicia y del Derecho, que lidera el desarrollo de políticas públicas en materia de justicia y amparo efectivo de los derechos, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, fue creado mediante la Ley 1444 de 2011, y tiene como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas al área **Grupo de Gestión Financiera y Contable** y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona profesional que preste al Grupo de Gestión Financiera y Contable, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: **Prestar servicios profesionales para apoyar el trámite y gestión de facturas, cuentas de cobro de persona natural y jurídica, así como para apoyar el proceso de obligación de las cuentas previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales.**

En este sentido el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia profesional:

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de **Marcel Fernando Vargas Peñafiel** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **14.566.309**, certificando que cuenta con los estudios y experiencia pertinente con el objeto del contrato a celebrar **el contrato de prestación de servicios profesionales** y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2772 del 28 de noviembre de 2025 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, así:

- Copia título de Universidad en **Contaduría Pública** conferido el 11 de noviembre de 2011 por la **Universidad del Valle**
- Certificaciones que acreditan experiencia entre 0 y 11 meses de acuerdo con la Resolución 2772 del 28 de noviembre de 2025 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen.

Marcel Fernando Vargas Peñafiel					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
SOL TV CANAL CNC	03/01/2012	04/04/2014	27	1	Experiencia profesional relacionada.
TOTAL			27	1	EJEMPLO: EXPERIENCIA TOTAL: POR 27 MESES Y 01 DIAS.

En consecuencia, certifico que **Marcel Fernando Vargas Peñafiel** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable en los Estudios Previos y la Resolución 2772 del 28 de noviembre de 2025 y las demás que la compilen, actualicen o modifiquen, por lo que resulta conveniente para el **Ministerio de Justicia y del Derecho** suscribir el contrato de **Prestación de Servicios Profesionales** para desarrollar el siguiente objeto contractual:

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Prestar servicios profesionales para apoyar el trámite y gestión de facturas, cuentas de cobro de persona natural y jurídica, así como para apoyar el proceso de obligación de las cuentas previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 19 días de enero de 2026.

Diana Marcela Bohórquez Fracica

Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable